

29 MAYO 2008

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SERVIGLORIA S.A.

Fundada el 23 de febrero de 1999



Pujilí, 12 de abril de 2008.

Señor  
Segundo Humberto Romero Borja.  
Ciudad.

Estimado señor Romero.

Me es grato comunicarle que, La Junta General de Accionistas de la Compañía de Transportes de Carga Liviana en camionetas "SERVIGLORIA" S. A. reunida en el bario San Juan del cantón Pujilí el día sábado doce de abril del dos mil ocho, designó a usted PRESIDENTE de la misma, para el período de dos años contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el registro mercantil del cantón Pujilí.

De conformidad a lo establecido en el artículo vigésimo cuarto, usted ejercerá dicha dignidad en la Compañía, representándola, judicial y extrajudicialmente.

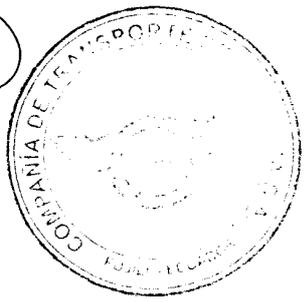
Sus deberes y atribuciones se encuentran determinadas en los Estatutos Sociales, constantes en la escritura pública otorgada el catorce de enero de mil novecientos noventa y nueve ante el Notario décimo séptimo del cantón Quito, señor doctor Remigio Poveda Vargas, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pujilí el veinte y tres de febrero de mil novecientos noventa y nueve.

SERVIGLORIA S. A. se constituyó como Compañía de Sociedad Anónima el catorce de enero de 1.999, como se deja indicado en la parte superior del nombramiento.

Al comunicar a usted tal designación, auguro éxitos en el desempeño de tan importantes funciones.

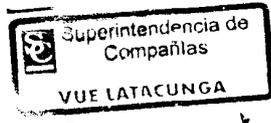
Atentamente:

Lic. Víctor A. Comina A.  
GERENTE.



RAZON DE ACEPTACION: acepto en esta fecha, doce de abril del dos mil ocho, el nombramiento precedente y me posesiono de él.

Segundo Humberto Romero Borja



10 JUN. 2008

nombramiento infesoct  
0021 10-06-08

Nota: se indicó a los representantes el nombre correcto de la compañía y los representantes L. solo el gerente.

RAZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1 a. N. — del Reg. De Cambiamientos de este año; y anotado bajo el No. 819 del Repertorio, en esta misma fecha. Pujili a 29 de Mayo de 1908.

EL REGISTRADOR/

